

PAGO POR CORREO

GIRO POSTAL O CHEQUE PERSONAL – NO EFECTIVO

Envíe la citación o una copia con este formulario. Se aceptan pagos con cheque personal, giro postal en fondos Estadounidenses. Por favor, haga su cheque o giro postal a nombre de **CLERK OF COURTS**.

Para evitar cargos por atrasos y la suspensión de su licencia de conducir, su pago debe ser recibido en esta oficina dentro de los 30 DÍAS de la fecha de emisión de la citación.

FORMULARIO DE PAGO

Apellido Primer Nombre Segundo Nombre

Dirección Número de Apartamento

Ciudad Estado Código Postal

Código de área Número de teléfono

NUMEROS DE CITACIÓN CANTIDAD PAGADA

_____ \$

Cheque Giro Postal TOTAL \$ _____

ENVIE EL PAGO Y/O CORRESPONDENCIA A:

**CLERK OF COURTS
P.O.BOX 2507
FORT MYERS, FL 33902**

Visítenos en línea en www.LeeClerk.org para más información.

ASISTIR ESCUELA DE TRÁFICO

Los puntos no serán evaluados en contra de su licencia de conducir y la penalidad civil aumentará \$7. Los conductores con licencia de conducir comercial (CDL) no son elegibles para asistir a la escuela de tráfico para evitar puntos. Además, esta opción no se aplica a las infracciones de licencia de conducir, placa de vehículo, registración, peajes o seguridad. Complete y envíe por correo el FORMULARIO DE ELECCIÓN ESCOLAR DE TRÁFICO y el FORMULARIO DE PAGO.

FORMULARIO DE ELECCIÓN ESCOLAR

Número de Citación

Apellido Primer Nombre Segundo Nombre

Número de Licencia / Estado Fecha de Nacimiento

Soy elegible y elijo asistir a un curso básico de tráfico de cuatro (4) horas, de acuerdo con la Sección 318.14 (9) de los Estatutos de la Florida, porque no he elegido asistir a dicho curso dentro de los últimos doce (12) meses, o cinco (5) veces en mi vida, no tengo una licencia de conducir comercial y no he sido citado mientras conducía un vehículo comercial.

Yo, el abajo firmante, juro solemnemente o afirmo que soy elegible para la opción marcada arriba. Yo estoy invocando sin oposición a la acusación, y solicitando asistir a un programa escolar.

Firma Fecha

COMO INSCRIBIR A LA ESCUELA DE TRÁFICO

1. Contacte la escuela de tráfico de su elección. Para obtener una lista de las escuelas de tránsito en su área, consulte las Páginas Amarillas de su directorio telefónico o visite en línea en www.flhsmv.gov/ddl/bdis.html.
2. Debe enviar por correo el FORMULARIO DE ELECCIÓN ESCOLAR junto con su pago y la copia amarilla de su citación al Secretario de Tribunales.
3. Debe enviar por correo el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ESCOLAR al Secretario de Tribunales dentro de los 60 días de la fecha de su elección (como se indica en la línea de la firma arriba) o por correo electrónico a TrafficSchoolCompletions@LeeClerk.org.

AVISO DE ADVERTENCIA

Si elige la escuela de tráfico y no asiste, o si entrega su certificado de escuela tarde, se le cobrarán cargos adicionales, puntos y posible suspensión de la licencia de conducir. Los certificados recibidos después de las cinco (5pm) serán procesados el siguiente día laboral. Nota: si la fecha de vencimiento de la solicitud es el día festivo o fin de semana, el certificado debe ser recibido antes de esa fecha.

SOLICITAR CITA EN LA CORTE

Si se determina que se ha cometido una infracción, la Corte puede imponer una sanción civil que no exceda \$ 500.00 * además de los costos judiciales aplicables o que requiera que usted asista a la escuela de tránsito, o ambos. Para hacer su solicitud, llame al **239-533-5000** o envíe por correo el **FORMULARIO DE SOLICITUD DE CITA EN LA CORTE**

*Para violaciones que involucren una muerte o exceso de velocidad en las zonas de escuela / construcción, la multa no excederá \$1,000.00 además de los costos judiciales aplicables. Exceso de velocidad multas de cincuenta millas por hora (50 mph) y más será mayor.

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA OBTENER CITA EN LA CORTE

Completar, firmar con fecha este formulario. Envíe el formulario por correo a:
Clerk of Courts, P.O. Box 2507, Fort Myers 33902

Número(s) De Citación(es)

Apellido Primer Nombre Segundo Nombre

Nombre De Licencia/ Estado Fecha De Nacimiento

Solicito que la citación (es) de tráfico mencionada (s) arriba sea establecida (s) para una cita en la corte.

- Yo no alego ningún concurso (No se emiten comparendos)
 No me declaro culpable (Comparendos emitidos)

Firma Fecha

Para evitar cargos por atrasos y la suspensión de su licencia de conducir, su Formulario de Solicitud de Cita en la Corte debe ser recibido en esta oficina **DENTRO DE 30 DÍAS de la fecha de emisión de la citación.**

FORMULARIO DE CAMBIO DE DIRECCION

Si su dirección es diferente de la dirección en su citación(es), debemos tener su dirección **actual** para notificarle de su cita en la corte.

Dirección Número de Apartamento

Ciudad Estado Código Postal

CÓMO PAGAR SU CITA DE TRÁFICO

Si su cita es dentro de treinta (30) días, tiene la opción para pagar su citación e incurrir puntos en su licencia de conducir, pagar la citación y elegir la escuela de tráfico, o solicitar una cita en la corte. Puede pagar por correo, por teléfono, en línea o en persona. Después de treinta (30) días, usted debe pagar por correo, en persona o llamando al 239-533-5000. Los fines de semana se cuentan en el número de días.

Información General

Fracaso de satisfacer su citación (es) dentro de los 30 días de la fecha de emisión resultará en la suspensión de su licencia de conducir y **cargos adicionales**.

Apariencia obligatoria en la corte: Si su citación indica que se requiere una apariencia obligatoria en la corte, puede completar y enviar por correo el **FORMULARIO DE SOLICITUD DE CITA EN LA CORTE** para obtener una cita en la corte. Si usted no obtiene una cita en la corte dentro de los 30 días de la fecha de emisión de la citación, se añadirán cargos adicionales para obtener una cita de la corte. No se aceptará una Declaración Jurada de Defensa (Affidavit of Defense) para **violaciones de aceleración de 30 mph o más** ya que estos requieren una apariencia de la corte obligatoria.

Licencia de conducir, registro / placa del vehículo, seguro: Estas violaciones serán DESPEDIDAS si usted provee prueba de que usted tenía la documentación válida antes de que la citación fuera emitida. Se requiere un cargo de \$ 10.00 por despido.

* Si el documento no era válido antes de que se emitiera la citación pero es válido ahora, puede proporcionar una prueba de documento válido y pagar una multa de \$ 96.25 ++ por infracciones de la etiqueta de licencia y registro. Por infracciones de citación de seguros, la multa es \$ 75.90 ++. (* No aplica para licencias CDL)

++ Agregue \$2.00 si la jurisdicción es Ciudad de Fort Myers o Ciudad de Cape Coral.

Conducción inconsciente con una licencia suspendida: F.S. 322.34 (1), un pago voluntario contará como una Adjudicación que podría resultar en la pérdida de su privilegio de conducir. Una suspensión de cinco años de sus privilegios de conducir es el resultado de ser adjudicado a tres citaciones en un período de cinco años o tener una combinación de (tres) citaciones por conducir mientras la licencia está suspendida/revocada (DWLS / R) y Conducir bajo influencia (DUI). Si eres elegible, puedes seleccionar asistir a una escuela de cuatro (4) horas o mostrar prueba de una licencia reintegrada, dispondrá el caso como una retención de adjudicación, por lo que no tendrá impacto futuro en su licencia para la citación.

Infracción del Equipo Inseguro / Incorrecto

(F.S. 316.610 & 316.2935) Usted puede recibir una penalidad civil reducida por estas violaciones, si sigue las instrucciones en su citación, y obtiene una firma de un oficial de la ley que el defecto ha sido **corregido**. La citación firmada debe acompañar el pago de la penalidad civil reducida de \$ 91.00 ++.

Multas no pagadas y cargos no pagados en el plazo de 90 días: De conformidad con F.S. 28.246 (6), cualquier multa y costo que permanezca sin pagar por más de 90 días puede ser referido a una agencia de cobranza, y un cargo adicional de hasta el 40% del saldo pendiente se agregará a la cantidad adeudada.

LEY SOBRE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES DE 1990

Si usted es una persona con una discapacidad que necesita algún tipo de alojamiento para participar en los procedimientos judiciales, tiene derecho, sin costo para usted, a la provisión de cierta asistencia. Comuníquese con el Gerente de Operaciones de la Corte localizado en el Centro de Justicia del Condado de Lee, 1700 Monroe St., Fort Myers, FL 33901, o llame al 239-533-1700 dentro de los siete días laborales previos a su cita en la corte. Si tiene problemas auditivos o de voz, llame al 711.

PAGOS CON TARJETAS DE DEBITO/CREDITO SON ACEPTADOS EN LINEA, POR TELEFONO Y EN NUESTRAS OFICINA

Rápido, fácil y seguro. Utilice su tarjeta de crédito, ACH (eCheck), pagar el Apple o Android pagar para hacer su pago.



* * El proveedor de servicios financieros cobra una tarifa de conveniencia. El Secretario de Tribunales no recibe ninguna parte de esta cuota ni la información de su tarjeta de crédito está almacenada en nuestra base de datos. Esta cuota no es reembolsable. La descripción del pago en la declaración de facturación de su tarjeta de crédito será **nCourt**.

Pagar en línea:

Ir a: www.LeeClerk.org

Elegir: [el pago en línea](#)

Elegir: [Violaciones de la Ordenanza de tráfico y delito menor](#)

Elegir: [pagar su infracción de tránsito en línea](#)

Pagar por teléfono:

Para hacer un pago por teléfono, por favor llame al 239-271-3252

Lunes a Viernes 7 AM – 12 AM

Sábado - el domingo 9 AM – 6 PM

Pagar en persona

Tarjetas de Débito/Crédito, Apple Pay, paga Android Pay, Dinero en efectivo, cheque personal o giro postal (pago a nombre de **CLERK OF COURT**)

Oficina de Fort Myers

1700 Monroe St. /
2075 Dr. MLK Blvd
Primer Piso
Fort Myers, 33901

Lunes a Viernes
7:45 AM – 5 PM

Oficina de Cape Coral

Cape Government Complex
1039 SE 9th Place
Segundo Piso
Cape Coral, 33990

Martes a Jueves
8 AM – 5 PM

Para más información, visítenos en línea:

www.LeeClerk.org